



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Autorización para festividades por temporada, brincolines y muñecos montables.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en la solicitud para realizar actividades con instalación de festividades de temporada, brincolines y muñecos.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Financiero del Estado de México y Municipios: Sección Quinta. Del Impuesto sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos, Artículo 122, 123 y 124. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepanitla de Baz, México, 181 fracciones X, XI Y XVIII. Reglamento para el Desarrollo de Actividades de Comercialización en Espacios Públicos, Mercados Municipales, Tianguis y Vía Pública del Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, Artículo 10 fracciones II, III, VII y XVII; Artículo 11 fracción IX; Artículo 13, 14, 15, 16, 17 y Artículos 25 y 26.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Autorización	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Tiempo solicitado	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando alguna persona solicite realizar actividades con instalación de festividades de temporada, brincolines y muñecos.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, para constatar la colocación y respeto de los límites. .			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Escrito de petición dirigido al Subdirector de Abasto, Comercio y Rastro Municipal.	Si	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios: Sección Quinta. Del Impuesto sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos, Artículo 122, 123 y 124. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepanitla de Baz, México, 181 fracciones X, XI Y XVIII. Reglamento para el Desarrollo de Actividades de Comercialización en Espacios Públicos, Mercados Municipales, Tianguis y Vía Pública del Municipio de Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, Artículo 10 fracciones II, III, VII y XVII; Artículo 11 fracción IX; Artículo 13, 14, 15, 16, 17 y Artículos 25 y 26. Contar con el expediente completo para iniciar trámite y obtener autorización para festividades por temporada, brincolines y muñecos montables.	
2. Identificación oficial.	Si	1		
3. Pago del año anterior o autorización del año anterior.	Si	1		
4. Pago en la Tesorería Municipal.	Si	1		
5. Dictamen de la Coordinación de Protección Civil.	Si	1		
6. Constancia de planta de luz o contrato con CFE.	Si	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 días hábiles	
COSTO:	De acuerdo al área a ocupar y los días de instalación	Fundamento Jurídico Código Financiero del Estado de México y Municipios: Sección Quinta. Del Impuesto sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos, Artículo 122, 123 y 124.		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)				



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Dicho trámite no podrá se otorgado de no cumplirse lo siguiente: -Si no se cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados. - No se acude a las oficinas a solicitar la línea de captura para el pago correspondiente. - No se realiza el pago del trámite y se entrega copia del mismo.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Promoción Económica		Subdirección de Abasto, Comercio y Rastro Municipal		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Misael Gómez Granillo		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal Planta Baja Ala Oriente.	NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Tlalnepantla Centro	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	5366-3800	3765		No aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No Aplica			
RESPUESTA:	No Aplica			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No Aplica			
RESPUESTA:	No Aplica			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica			
RESPUESTA:	No Aplica			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No Aplica				

ELABORO: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>24 / Febrero / 2021</u>
Tomás Alejandro Pérez Rodríguez Enlace en Materia de Mejora Regulatoria de la Dirección de Promoción Económica	Lic. Marlene Dimayuga Morales Encargada de Despacho de la Dirección de Promoción Económica	